



BOLETIN INFORMATIVO

Número 28. Diciembre 1995/enero 1996

EDITORIAL

José M^a Sotomayor. "Pestolazi"

El relevo en la Secretaría General de nuestra Asociación da pie para hacer, de momento, un homenaje distinto a mi antecesor, José M^a Sotomayor, ya que la palabra homenaje, con una alta carga melancólica, implica algo de renuncia del sujeto pasivo a su actividad anterior, lo cual, en este caso al menos, no es cierto.

Junto a la faceta de muy buen jurista, enamorado del Derecho en todas su vertientes, existen otros apuntes que perfilan el diseño de un hombre bueno, modesto e inteligente en sentido clásico. Me refiero a su segunda ocupación (¿tal vez primera?) de pintor. En nuestra Sede de Sagasta tenemos ejemplos de este pintor, que se ha prodigado poco, pero que, como alguien ha dicho, es un pintor granado, de auténtica ley, con una fina gracia poética, estilizadora del paisaje que reinventa con sorprendentes coloridos.

Pestolazi es un pintor cuyos paisajes, reales o imaginarios, nos transportan a un mundo onírico de realidades intuitas. Su paleta, rica de color y matices, traslada al lienzo, con pinceladas amplias o mediante el juego de espátula, su personal visión del paisaje donde se funden en una unidad precisa las diferentes partes que lo componen (Teodoro Flores, 1990). Pinta José M^a como es, con

firmeza, rotundidad, con un estilo sobrio, no exento de una dulzura final que lo preside todo (Cesar Aguilera del Castillo, 1995).

En breves fechas, todos los socios y amigos de SEAIDA podrán ver una exposición antológica de Pestolazi-Sotomayor en la sede de nuestra Asociación.

*Joaquín Alarcón
Secretario General*

NOTICIAS SEAIDA

Secretaría General

Asamblea General

La Asamblea General de SEAIDA se celebró en la nueva sede de la Asociación el pasado 14 de diciembre, con la asistencia de 42 miembros presentes y 12 representados.

En la reunión se aprobó el cambio de domicilio de la asociación, justificado por la donación de la biblioteca de D. Félix Mansilla -comunicada a los asociados en el número anterior- con la consiguiente modificación de los Estatutos; la Memoria de Actividades del curso 1994/95 y las

cuentas y presupuestos; así como la modificación del artículo 2 de los Estatutos de SEAIDA para incluir un nuevo punto, e), entre los fines de la Asociación: "... Fomentar, mediante los adecuados medios legales y contractuales, entre las diversas partes interesadas -aseguradores, resaseguradores, mediadores, tomadores, asegurados y beneficiarios- la utilización creciente de instrumentos de resolución extrajudicial de los conflictos que entre ellos surjan y, principalmente, del arbitraje administrado."

El Secretario General, Sr. Sotomayor, informó también a la Asamblea de la concesión del Premio Pelayo, para Juristas de Reconocido Prestigio, a nuestro Presidente, Prof. Sánchez Calero, que agradeció los elogios recibidos e hizo donación del importe económico del premio (3.000.000 de pesetas) a la Sección Española de AIDA. Tras ello tomó la palabra el Vicepresidente, D. Enrique Ruiz Vadillo, para realizar una breve alolución en la que felicitó al Profesor Sánchez Calero por este Premio que "... no podría haber recaído en ninguna otra persona, debido al enorme prestigio nacional e internacional de nuestro Presidente..." y en la que le expresó su admiración, cariño y gratitud.

La Asamblea acordó felicitar al Presidente por la concesión de este Premio y ofrecerle, con tal motivo, un homenaje.

Igualmente se hizo constar en acta el agradecimiento a D. Félix Mansilla por la donación de su biblioteca y a UNESPA por la cesión de los muebles, ordenadores y demás material, propiedad de esta entidad, que se hallaban en la nueva sede.

Se comunicó también a los asistentes la designación de Madrid como sede del V Congreso Iberoamericano de Seguros, que tendrá lugar en el año 1997. De igual modo se presentaron los miembros designados por SEAIDA en el jurado del Premio Joaquín Garrigues, D. Enrique Ruiz Vadillo y D. José M^a Sotomayor.

Por último se procedió a la renovación de los cargos en el Consejo Directivo; cesaban este año, por el transcurso del plazo establecido en los

Estatutos, D. Joaquín Alarcón, D. Luis Almajano y D^a Dolores Barahona, que fueron reelegidos. D. José M^a Sotomayor, Secretario General de SEAIDA presentó su renuncia al cargo por motivos personales. El Presidente, tras recordar los logros obtenidos por el Sr. Sotomayor al frente de la Secretaría General, propuso que el nombramiento del mismo como Vicepresidente y del hasta ahora Secretario General Adjunto, Sr. Alarcón como Secretario General, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

Grupos de Trabajo

Reunión de los Presidentes de los Grupos de Trabajo de SEAIDA

El mismo día 14 de diciembre tuvo lugar la reunión de los Presidentes de los Grupos de Trabajo actualmente existentes en SEAIDA con el fin de coordinar sus actividades tanto a nivel nacional como internacional.

En cuanto a las actividades internacionales, Sr. Barrón, presentó el informe sobre su intervención en la Asamblea General de AIDA, celebrada el pasado 7 de noviembre en Santiago de Chile, en representación del Presidente del Grupo Internacional de Prevención y Seguro, Porf. Duque Domínguez. El Profesor Duque, a su vez, informó que, sobre el tema propuesto y escogido para el trabajo del Grupo, "Aumento en las medidas de protección de los cascos de los automóviles", se ha escrito a los Presidentes de todas las Secciones Internacionales de AIDA, si bien se han recibido todavía pocas contestaciones.

Tertulia del Grupo de Trabajo "Seguro del Automóvil"

El 9 de diciembre tuvo lugar la primera Tertulia del Grupo de Automóviles de SEAIDA en los nuevos locales de la Asociación. Se inauguró el curso con el tema que va a centrar las Tertulias durante el año 1996, el estudio sobre las modificaciones en la Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor

y se trató, concretamente, el artículo 1, puntos 1 y 2 de la Ley. Del artículo 2 de esta norma, deber de suscripción del seguro obligatorio, se tratará en la próxima reunión

Reunión de constitución del Grupo español de Prevención y Seguro.

La reunión tuvo lugar en los locales de SEAIDA el día 10 de enero y acudieron a ella, como miembros del Grupo, D. Juan Pablo Nieto, que fue nombrado Vicepresidente, D. Juan M^a Pena, que asumirá las funciones de Coordinador, D. Juan Gómez Subiela, D. José Carlos Maldonado, D. Javier Mendoza Sanz, D. Gustavo Quijada Bispo y D^a M^a José Larroy Latorre.

En esta primera reunión se marcaron los objetivos de trabajo para el año 1996, que consistirán, fundamentalmente en el estudio de la prevención en el seguro del automóvil y la confección de un cuestionario sobre la materia para enviar al resto de las Secciones de AIDA, sobre cuyas respuestas tratará el Estudio que se presente en la reunión internacional del Grupo, que tendrá lugar en Madrid, en 1997, con ocasión del V Congreso Iberoamericano de Seguros

Entre los propósitos del Grupo está también la realización de una Mesa Redonda sobre la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con la colaboración de CEPREVEN, y la contestación al cuestionario enviado por la Sección Checa de AIDA, sobre fraude y prevención, que formará parte del Informe General de dicho tema en el Coloquio de AIDA en Praga, el próximo mes de junio.

El Grupo, además, marcó el calendario de reuniones del primer semestre, que tendrán lugar: el 1 de febrero, el 7 de marzo, el 18 de abril, el 23 de mayo, el 20 de junio y el 11 de julio; todas ellas a las 17,30 horas en los locales de SEAIDA.

Centro de Formación

"Estudios y comentarios sobre la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados"

La Sección Española de AIDA, junto a la Fundación Mapfre Estudios y a la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA), hemos organizado unas Jornadas de "Estudios y Comentarios sobre la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados" que tendrán lugar, los próximos días 7 y 8 de febrero en el Centro Universitario Mapfre de Estudios del Seguro (CUMES), en El Plantío (Madrid).

Intervendrán como ponentes, D. Luis Almajano Pablos, con una ponencia general de justificación de la Ley; D. Manuel Renedo Omaechevarría, sobre "El trámite parlamentario de la Ley"; D. Manuel Olivencia Ruiz, "Disposiciones generales de la Ley"; D. Enrique Linde Paniagua, "Condiciones de acceso a la actividad aseguradora, régimen cautelar y sancionador"; D. Luis Angulo Rodríguez, "Condiciones de acceso de la actividad aseguradora"; D. Justino Duque Domínguez, "Tratamiento de las Mutualidades de Previsión Social"; D. Fernando Sánchez Calero, "Revocación, disolución y liquidación de entidades aseguradoras"; D. Alvaro Muñoz, "Nuevo régimen jurídico de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras"; D^a Pilar Blanco Morales y D. Jordi Carbonell, "Actividad en régimen de establecimiento y libre prestación de servicios"; D. Alejandro Izuzquiza, "La actividad de inspección en los seguros privados" y D. Fernando Suárez González, "Protección del asegurado. La figura del Defensor del Asegurado".

En la clausura intervendrá el Excmo. Sr. D. Antonio Fernández Toraño, Director General de Seguros.

Estas Jornadas son a la nueva Ley lo que fueron, en su día, las que organizamos en 1988, en colaboración con el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), en relación a la Ley 33/1984, de 2 de agosto, de Ordenación de los Seguros Privados. Como entonces, las Ponencias

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com